



TRAS CONOCERSE LA INDUMENTARIA QUE OCUPARÁN INICIALMENTE 36 REOS DEL RECINTO PENITENCIARIO DE ALTA SEGURIDAD DE SANTIAGO:

Expertos proponen uniformes para toda la población penal y vestimenta nueva para proteger la identidad de los gendarmes y evitar amenazas a sus familias

EDUARDO CANDIA

Los problemas del sistema penitenciario son múltiples, como la corrupción interna, admitida por el mismo director Sebastián Urra cuando debió enfrentar los cuestionamientos a las vulneraciones de los inhibidores de señal, tras un informe de la Contraloría. Además, de otros como la creciente violencia de organizaciones criminales dentro de los penales. Por eso, entre expertos valoran los nuevos uniformes que anunció el Gobierno para 36 reos de la población penal del Recinto Penitenciario de Alta Seguridad (Repas), ubicado en Santiago, y que serán ocupados desde mayo. Esto, dice la autoridad, permitiría evitar el ingreso de elementos prohibidos en encomiendas con vestimenta, por ejemplo. Sin embargo parece una



El uniforme consta de un polerón naranja, un pantalón azul y una chaqueta con la combinación de esos colores.

medida acotada, dicen los especialistas, considerando las distintas dimensiones que dificultan el control en las cárceles.

Pía Greene, académica de la Universidad San Sebastián, comenta que, "efectivamente, hay

penales en distintas partes del mundo que usan uniforme y es para poder evitar que ingresen cosas". Esto, apunta, tiene como finalidad que los funcionarios a cargo de la vigilancia de los reos no tengan "un tiempo perdido" al revisar la vestimenta que entra a los penales.

Sobre la experiencia comparada, fue el propio ministro de Justicia, Jaime Gajardo, quien a principios de abril explicó que la idea fue observada en países como Brasil y Colombia. En aquella ocasión, en entrevista con Radio ADN, adelantó que la iniciativa tendría un valor aproximado de \$10 mil millones.

A su vez, el investigador de Libertad y Desarrollo, Francisco Alcorta, valora que "el uso de uniformes contribuye a una mayor capacidad de control y disminuye el ingreso de elementos externos a los penales". Sin embargo, puntualiza, que esto tendría "un mayor impacto si este se

generaliza a toda la población, ya que previene que mediante la ropa se ingrese droga, celulares u otros elementos prohibidos, junto con disminuir el material combustible al interior de los recintos". En ese sentido, se ha dicho por la autoridad, después de esta implementación parcial, la idea es que los uniformes se implementen en los demás recintos de máxima seguridad a lo largo del país.

En ese contexto, Greene plantea que de igual forma podría considerarse incorporar "uniformes nuevos para gendarmes, para que no se puedan distinguir las personas, para que los internos no puedan conseguir la información suficiente para llegar a amenazar a su familia". No obstante, también advierte que "el crimen organizado es muy organizado para eso" y probablemente podría conseguir alguna información, pero esto podría "ayudar un poco para que haya más seguridad y protección para los gendarmes que trabajan ahí".